

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-FRANCO-ESPAÑOLAS LA VOLUNTAD DE INGLATERRA

No llamemos negociaciones franco-españolas a las que ahora celebran Francia y España...

Consecuencia de las doctrinas que rigen la vida internacional es que en la diplomacia sea la apariencia el todo...

En el pleito que se ventila, probado está el derecho a favor de nuestra nación. Los franceses, que han estudiado bien los factores del problema...

Los guardias nobles del Vaticano vestían vistosos uniformes de gala. Estos, así como los ablegados, se encuentran hospedados en el hotel de Roma.

de llegar a revestir sería importancia, se instale en la costa mediterránea de Marruecos...

Si España, en vez de entenderse con Inglaterra lo hubiera hecho con Alemania, la solución del problema sería muy diferente...

Francia y España son los satélites de Inglaterra. No es extraño, pues, que ésta les imponga su voluntad.

ANDRES DE MONTALVO

DE LA CASA REAL

S. M. el Rey recibió en audiencia privada a los guardias nobles y ablegados apostólicos que han sido portadores de los breves pontificios relativos al solemne acto de la imposición de birretas cardenalescas...

La ceremonia se celebró ayer, a las doce, y hasta cerca de la una no salieron del Real Alcázar las citadas dignidades eclesiásticas.

Los guardias nobles del Vaticano vestían vistosos uniformes de gala. Estos, así como los ablegados, se encuentran hospedados en el hotel de Roma.

S. M. el Rey recibió también en audiencia al ex ministro de Hacienda D. José Echegaray, al marqués de Portago, a los duques de Legra, al general Miranda y al coronel Salveador...

Las opiniones están muy divididas, y mientras unos afirman ser todo una broma más de los acusados, otros, en cambio, creen en lo posible que los reos, cansados ya, y convencidos de que se les impondrá un castigo ejemplar...

Hagan o no sus revelaciones los reos, lo cierto es que la sesión de hoy promete ser interesante, y que la expectación del público va en aumento.

Los crímenes de Cullera Los reos ante sus jueces

Aumenta la ansiedad. La tercera sesión. La libertad provisional de Manent. Varios incidentes. EL CONSEJO EN SESIÓN SECRETA. Declaraciones del "Clavell", "Chato de la Cuqueta" y "Salamandilla". Decepción en el público.



Los capitanes de Infantería, vocales del Consejo de guerra que juzga a los reos por los sucesos de Cullera. De izquierda a derecha: D. Antonio Amorós, D. Francisco Adam Cañizal, D. Manuel Serralta, D. Francisco González Ricastell y D. Martín Iturrioz.

FOR TELÉGRAFO (De nuestro redactor especial Sr. Navarro.) Crece la expectación. SEUCA 9 (8,30.)

Hay la expectación es enorme, por suposición de la tarde, cuando se halla en la sesión de la tarde. Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la vista el público se encamina hacia la plaza de la Libertad...

LA TERCERA SESIÓN SEUCA 9 (8,45.) A las ocho de la mañana entran en el salón donde se celebra la vista el Tribunal del Consejo y los defensores.

Con las mismas precauciones que estos días son conducidos los presos al Consejo de guerra. Obsérvese que los reos están tristes, habiendo desaparecido de sus semblantes la expresión de alegría que brillaba en ellos.

El letrado señor Manent. SEUCA 9 (11,10.) Empieza alegando la incompetencia del Tribunal militar para entender en la causa que se juzga...

Niega el letrado el estado en que se asegura estaba Cullera, así como la existencia de un plan revolucionario, declarando que, al suponerlo, incurriría el fiscal en la misma fantasía que la echada a volar por un hombre funesto para las libertades españolas...

haciendas, impidiendo solamente que salieran los obreros del campo. Quita importancia al levantamiento de raíles, a la detención del tren y a los destrozos cometidos en las líneas de comunicaciones telegráficas.

Al juez no le incumbía reprimir los desórdenes, y debió limitarse exclusivamente a instruir las diligencias sumariales. Refiere a continuación que el Sr. López de Rueda, al llegar a un cruce de la carretera, vió un grupo, y oyendo una palabra soez, inculca y salvaje, castigó con una bofetada a Antonio Casal...

Refuta igualmente otros extremos, particularmente el que su defendido arrojara a las masas y matara al habilitado, y añade que, aun suponiendo fuese uno de los que arrastraron el cadáver del Sr. López de Rueda, no constituye este hecho un delito de homicidio.

Cita luego varias referencias de testigos que vieron a Palero, antes de morir las víctimas, camino de su casa, en un lugar muy distante del Ayuntamiento, y manifiesta que la diligencia de la autopsia hace suponer que el procesado no fué el autor del crimen.

Se levanta seguidamente el letrado señor Llerandi, encargado de la defensa de Silvestre Sapiña, diciendo que cree que nadie podrá criticar su intervención, pero que, en caso contrario, desde luego lo despreciaría.

Estudia después las responsabilidades de su defendido, diciendo que sólo se le acusa de ser autor de un atentado y homicidio, en grado de complicidad, en la muerte del habilitado.

Se muestra asombrado de que el señor fiscal acusara a Sapiña, alegando los mismos fundamentos que tuvo para retirar la acusación de Manent.

Estudia después las responsabilidades de su defendido, diciendo que sólo se le acusa de ser autor de un atentado y homicidio, en grado de complicidad, en la muerte del habilitado.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

Se concede la palabra al capitán del regimiento de Mallorca D. Joaquín Lázaro, que defiende al procesado Cecilio San Félix (a) Panchito.

Hace observar a continuación que su patrocinado nunca negó su intervención en los hechos, y distingue la parte que, según el sumario, tuvo en la muerte del juez y en la del habilitado.

Declara el capitán Sr. Lázaro que no hubo ensañamiento por parte de Panchito, pues si remató a su víctima, fué solamente para que ésta no sufriera.

Al terminar dirige un llamamiento a la piedad del Tribunal.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

El presidente no se le concede, y el fiscal Sr. Llerandi. Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.



LOS ABLEGADOS PONTIFICIOS SALIENDO DE PALACIO EN LA MAÑANA DE AYER

Francia por el desembarco de las tropas españolas en Larache. Las últimas películas francesas concierne a Marruecos también lo concierne, y abriendo en la revista de Deax Mendes, reconoce no es de necesidad para Francia la faja de ferreno que pretende, con lo que se dividía en dos la zona de influencia española...

que se están realizando en el palacio de la Magdalena, y que, como es sabido, regala aquella población a S. M.

Don Alfonso y su augusta esposa, acompañados del conde de San Roman y de la marquesa de Salamanca, pasearon ayer por la Casa de Campo.

FIESTAS EN CHAMARTÍN

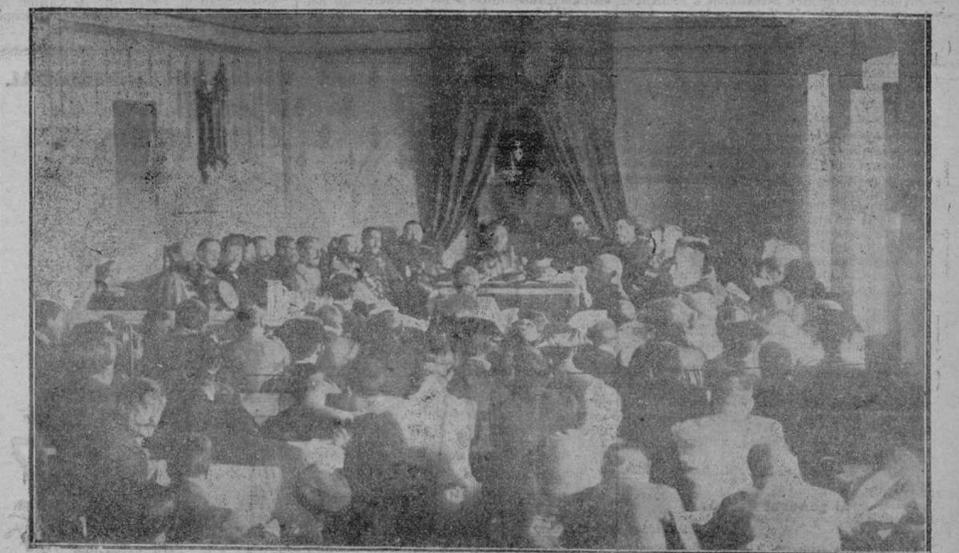
La virgen del Recuerdo

En el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, dirigido en Chamartín de la Rosa por los padres de la Compañía de Jesús, se celebra hoy, y tendrán lugar el próximo día 15, solemnes actos religiosos y literarios en honor de su excelsa titular.

Hoy, a las dos y media, se celebrará una conferencia de Sismología. A continuación se hará la solemne proclamación de dignidades, terminándose con una visita general extraordinaria.

El día 16, fiesta de Nuestra Señora del Recuerdo, a las seis y media de la mañana, misa de Comunión; a las nueve, misa solemne; a las dos de la tarde, visita general extraordinaria; a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, panegírico, a cargo del reverendo padre José María Rubio, y bendición que dará el eminentísimo Cardenal Vicario.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.



Aspecto de la Sala-Audientia del Juzgado de Sneca durante la celebración del Consejo de guerra para juzgar a los reos de Cullera.



Herencia de los católicos?... ¿O siquiera se ha satisfecho al orden, a la sociedad, a las conveniencias... a tantas y tantas cosas como se concilian y pisan en los fragmentos que al azar hemos tomado?

Y evidente y seguramente, no. Y no nos venga nadie con recados al oído. Porque publica la ofensa, público el escándalo, publica la que alguien llamaría verdadera apostasía, nada valdrá ni montará en razón de reparar y enmendar en los días de la luz del día, a todas las voces de la fama.

Y siendo esto así, como lo es, de aquí nuestra confusión y turbación, nuestro verdadero miedo. Porque vemos que con la satisfacción personalista escrita al Rey, y si se quiere a España también, se da por concluido todo, y desagraviado todo, y arreglado y remediado todo, y se desata la trompetería de los loores en honra y prezo de Doña Enlialba por periódicos de orden, por periódicos que se llaman católicos.

A uno de los primeros se le figura que no hay más que decir *«més de menús atrevidos en los periódicos»*. Y uno de los segundos parece lo ocurrido en *«fin de un apartamento del deber»*, y luego habla de arrepentimiento y contrición y empuja, dice, insistiendo otra vez, los habrá habido de lo realizado contra el Rey y contra España; más de lo faltado contra la sociedad, contra la fama, contra la fe, contra la Iglesia y contra Dios; ni en la carta a Blasco ni en la de Don Alfonso encontrará nadie ni alusión, ni rastro... ¡como que de haber algo de eso, el libro no se hubiera impreso, o en venta ya se hubiera recogido!

Y preguntamos, para terminar: ¿Es lícito, es tolerable que así se subverta el orden estético, moral y jurídico, que se empujen y arrojen y destruyan la dinastía, se olvide, se den por no existentes los principios fundamentales, morales y dogmáticos?

¿Es así como los periódicos son de orden y católicos ante todo, o más bien ante todo y sólo después? ¿Dios lo es de Dios, y al César lo es del César. Quizás aquí se haya dado al César lo suyo, quizás no. Mas ¿Dios...? ¿quién ha tenido memoria de sus imprescriptibles fueros?

Y cuando Dios quiere perder a alguien, primero lo ciega...

¡Otra vez Madame Butterfly!

Madame Butterfly es una cosa de Rosina Storchio, que, claro es, siendo lo soprano que es, no cabe que gitearle el derecho a tener cosas.

A nosotros... paciencia y barajar.

Aunque este nosotros debe ser un poco restringido, al público no le desagrada el mosaico piculesco, formado de otras del propio Puccini, según lo leña y brillante que estaba la sala.

Y será posible que las óperas del compositor italiano lleven gente al teatro, mas lo que no cabe dentro del poder humano es que el crítico musical pueda decir de ellas palabras, si no son éstas: *«ante-plagio»*.

La novedad de anoche consistió en el debut del tenor Urtiza.

El apellido, como evocado de un bajo de esas que hacen época, es claro que *«fres»*. El debutante musical nunca muy exitoso, poco voluminoso y aceptablemente timbrado.

Cuando domine algo la escena y venza el miedo, ayer insuperable, podremos formular juicio. Hoy sólo diremos que evidentemente hay *«fres»*, hay *«mañana»* de tenor, de gran tenor, pero habiendo demostrado eso en obra como Madame Butterfly...

Esperamos escucharle en ópera más cantable, más de tenor...

Los demás... ni pena ni gloria.

La orquesta... ¡pero bien la orquesta en la dichosa Madame! Dio a ustedes: un minuto sí y novena y nueve no, y aun cuando toca lo que hace es ruido...

R. ALHAMBRA

SEVILLA

El monumento al poeta Bécquer

Continúa la huelga de operarios de la industria acémbara.

La Pontificia y fuerzas de Seguridad protegen a los obreros que trabajan.

Los huelguistas recrieron los almacenes donde no se han suspendido las tareas, no ocurriendo incidentes.

Una Comisión visitó al gobernador, exponiéndole sus pretensiones.

La primera autoridad civil les prometió estudiar el asunto a fin de hallar solución al conflicto.

EL PREMIO NOBEL

BARCELONA LA EMBAJADA DE LAS DIPUTACIONES

NURVO DRAMA

Por la tarde volvió a reunirse la ponencia para continuar con la clase 13 y el arancel de exportación, y se espera que con esta reunión y otra, que acaso celebre hoy mismo, quede terminado su trabajo y en disposición de ser presentado a la Junta.

Una Comisión de Lugo, compuesta por el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, otros diputados provinciales y concejales y una representación de la Liga de Amigos de Lugo, ha visitado ayer al Sr. Canalejas para pedir que se le conceda apoyo para el sostenimiento de la Escuela Normal, valedor oficial de los estudios de la Escuela de Artes y Oficios, fundada y costeada con fondos particulares; Casa de Correos, Instituto de segunda enseñanza, edificio para Gobierno civil, campo de experimentación agrícola, fuerza de Seguridad, de la cual carecen, y sobre todo, que se ocupen con fuerzas del Ejército los magníficos cuarteles que hay en la población, en los cuales ha gastado esta más de 12.000 duros, para estar ahora desocupados.

Después de saludar al presidente del Consejo, la Comisión ha visitado a los ministros de Fomento, Instrucción pública, Gobernación, Guerra y Hacienda, y ante todos ellos el Sr. Montenegro, presidente de la Liga de Amigos de Lugo, ha expuesto las necesidades para las cuales vienen a buscar remedio, siendo sus frases corroboradas y afirmadas por todos los señores de la Comisión.

Los ministros han ofrecido, cada cual por su parte, hacer cuanto pudieran en aquello que sea de su incumbencia para remediar la triste situación en que la ciudad de Lugo se encuentra.

LOS CATALANES EN PALACIO

Ayer recibió Don Alfonso a los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Gerona y Lérida, que han venido formando parte de la Comisión de Cataluña.

La entrevista del Monarca y los referidos señores fué larga.

El Soberano solicitó informes respecto a los problemas locales de mayor interés para la región catalana.

En el curso de la audiencia interrogó el Rey a los presidentes de las tres Diputaciones acerca de las bases de la mancomunidad, de la repoblación forestal y otros asuntos de gran importancia y formuló Su Majestad observaciones acerca de los mismos. Advertiendo luego que afectaban en su totalidad a las cuatro provincias y que sólo eran tres los representantes de las Diputaciones provinciales; lo hizo notar a sus interlocutores.

Uno de éstos hizo saber al Rey que la mayoría de la Corporación provincial de Tarragona era republicana, y republicano también el presidente de la Diputación, quien, por esta causa, no había creído discreto acudir a la audiencia con el Monarca.

Crean ustedes que lo lamentó—respondió el Rey—Como estos problemas afectan a la vida de toda una región, y eso es para todos muy interesante, me hubiera complacido mucho haber hablado con el presidente de la Diputación de Tarragona acerca de estas cuestiones. Cualquiera que fueran sus ideales políticos hubiera tenido mucho gusto en saludarle y en estrechar su mano. Les ruego a ustedes que se lo hagan saber y se lo agradeceré.

Los comisionados salieron de la cámara regia satisfechos del interés demostrado por el Monarca.

EXPLOSIÓN DE GRISÚ

Se ha producido una explosión de grisú en una mina, quedando sepultados ses hombres.

Los salvadores que intentaron acudir en auxilio de los primeros, tuvieron que retroceder a causa de las llamas que surgían por las rendijas y agujeros.

LA SEÑORA DE JIMENO

Anoche tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo la señora del ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno.

El Sr. Canalejas, apenas conoció la triste noticia, se trasladó a la casa del Sr. Jimeno, a fin de atender a los demás ministros. El mismo día se celebró en su seno el alma de la finada y hacemos presente nuestro pésame al Sr. Jimeno por la desgracia que le añade.

El día en el Ayuntamiento

Quejido afirma lo dicho por Barrio. Los tenientes de alcalde, cómplices morales.

A las diez y media en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. García Molinas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se levanta a hablar el Sr. Barrio, para solicitar de la presidencia que se le conceda licencia para ausentarse por el constar en el acta anterior, con respecto a las hechas por el Sr. Aragón, al afirmar que no era únicamente el pan lo que se expendía falta de peso, sino también todos los artículos de primera necesidad, por lo que dijo que se *«robaba»*, y no *«defraudaba»*, como aparece en el acta.

El Sr. Aragón dice que no tiene ningún inconveniente en que se haga lo que el señor Barrio solicita.

Después se entra en los asuntos al despaño, entre los que aparece en primer lugar una solicitud del Sr. Barrio para que se le concediera una licencia para ausentarse a disposición de las autoridades con motivo de la querrela presentada contra él.

El Sr. Aragón manifiesta que no se ha presentado querrela, sino una excitación al Juzgado, para que éste vea si en las denuncias hechas por el Sr. Barrio hay o no materia de delito.

Insiste de nuevo el Sr. Barrio en que su petición de licencia sea retirada, y así se acuerda.

El Sr. Valdivieso pide que sea remitida al Juzgado de guardia el acta ahora aprobada.

Acta seguido, y antes de entrar en el Orden del día, hace uso de la palabra el concejal socialista Sr. Quejido, para declarar que si bien no ha asistido a la sesión anterior, por encontrarse enfermo, tiene la obligación de hacer constar que todo lo que su compañero Barrio, cuando con su deber, ha afirmado, lo afirma él también.

Recoge las palabras dichas por el señor Aragón al afirmar que cuando él daba orden para que se efectuara el repeso del pan, lo sabían todos los panaderos del distrito, y añade que al decir asimismo este concejal que se robaba en el peso de todos los artículos, saca él la consecuencia de que los tenientes de alcalde son cómplices morales de otros empleados.

Y para dar más fuerza a su aserto cita el caso dado en el distrito de Buenavista al

detener dos municipales a varios repartidores de pan, para repesarlos el artículo, los cuales sinceramente dijeron: «A nosotros no nos pueden pesar el pan, toda vez que damos veinte duros al mes al inspector».

El alcalde interino dice a los taquígrafos que hagan todo lo posible para que las palabras que se pronuncian queden estampadas exactamente.

El Sr. Quejido dice que precisamente iba a pedir lo mismo, aunque con fin distinto, pues parece que ahora se toma por sistema la amenaza con el Juzgado de guardia cuando pretende hacer algunas manifestaciones, mientras que nada se ejecuta contra elevados funcionarios que en algunos informes de expedientes casi bordean los artículos del Código civil.

En el distrito del Hospicio se da una papeleta al tahonero a quien se ha repesado el pan para su salvaguardia, y con la misma papeleta se escudan otros industriales y los guardias, para que no les repesen el pan.

El Sr. García Molinas promete poner en claro lo ocurrido en el distrito del Hospicio, manifestando que en el acta instruida expediente a fin de depurar responsabilidades.

El Sr. Aragón dice que si el Sr. Barrio hubiera procedido con habilidad y haciendo el Sr. Quejido, el Ayuntamiento no le habría escatimado su aplauso, pues aquél, en un momento de obcecación, pronunció palabras que envolvían acusaciones y que debían ser objeto de la intervención de los tribunales.

Por eso nosotros presentamos la denuncia, y termina pidiendo que, además de la acción de los Tribunales, se forme expediente a todos los funcionarios de las Tenencias de alcaldía.

El Sr. González Hoyos, como teniente de alcalde del distrito de la Universidad, pide al Sr. Quejido que mande al guardia y al inspector que, según ha denunciado, reciben 20 duros, porque él no ha tenido conocimiento de esto.

El Sr. Rosón confirma lo dicho por el Sr. Quejido, y añade que un fabricante de pan le enseñó la lista de cantidades que se repesaban en los distritos para consentir la falta del peso en el pan asegurándole el fabricante que todo lo que le decía en privado le negaría ante la autoridad.

El Sr. Aragón, con acento enérgico, dice que sospecha que bajo el manto de moralidad, lo que se pretende hacer no es otra cosa sino una campaña política para apoderarse de las alcaldías de las varias de las alcaldías. (Con este motivo se produce una tempestad de protestas.)

El Sr. Aragón recuerda que en distintas ocasiones se ha quejado de la falta en el peso.

Habla de nuevo del reparto de las 1.000 pesetas, y cita lo siguiente: «Certo teniente alcalde recibió la visita de un panadero, para decirle que no fuera tanto y que admitiera las 1.000 pesetas mensuales para no hacer caso del peso».

Agregando el panadero que en todos los distritos las admitían.

La presidencia advierte que faltan cinco minutos para terminar la hora reglamentaria de la sesión.

El Sr. Uceda, aludido por el Sr. Barrio como el teniente de alcalde a quien propusieron la admisión de las 1.000 pesetas, dice que cuanto ha podido saber durante todo el tiempo de su cargo lo dirá en el expediente ante el alcalde, manifestando asimismo que todo lo que ha dicho el Sr. Barrio respecto a la Sr. Uceda es cierto.

El Sr. Gayo pide que sean sacadas copia de las cuantías taquígrafas para llevarlas al Juzgado.

Se levanta la sesión a las dos menos diez.

BILBAO UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE

CRISIS OBRERA

Los amigos y admiradores del diestro Torqueto le han obsequiado con un banquete en el restaurante Amparo.

Los obreros ochenenta comenales, pronunciándose entusiastas brindis por los triunfos y prosperidad del torero bilbaíno.

Una numerosa Comisión de obreros sin trabajo ha visitado al alcalde para pedirle protección, solicitando que se le ocupe en las obras municipales.

El alcalde manifiesta que por ahora le es imposible atender a sus deseos, prometiéndoles colocarlos cuando el Ayuntamiento apruebe la ejecución de las obras proyectadas en el Parque.

Un telegrama del presidente.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas, contestando al que dirigió al jefe del Gobierno el presidente del décimo Congreso de la Federación de Sociedades obreras, en el que pedía la libertad de los presos y el levantamiento de la clase obrera de la Casa de Puchol.

En dicho telegrama, el Sr. Canalejas se muestra propicio a atender estas peticiones, añadiendo que las resolverá favorablemente a medida que los ineludibles deberes gubernamentales se lo consientan.

El señor comisionario.

El Presidente de la República ha firmado esta mañana un decreto fijando los poderes y atribuciones del nuevo alto comisionario francés en la frontera argelino-marroquí, etc. sus funciones las desempeñará M. Varnier, actual secretario general del Gobierno de Argelia.

Se ha abierto el servicio público la línea telegráfica entre Rabat y Casablanca.

En breve habrá servicio telefónico. Cada conferencia de cinco minutos costará tres pesetas.

La temperatura

En Madrid, la máxima a la sombra ha sido de 9,3 grados, y la mínima, de 5,3. El barómetro marca 759 milímetros. Humedad media relativa, 84 por 100. Tiempo probable: Vientos moderados del Norte y tiempo incierto, con descenso de temperatura.

En el resto de la Península, la máxima, de 17 grados, se registró en Murcia, Mérida y Alicante, y la mínima, de 2 de Caceres, en León y Cuenca.

En el Cantábrico, el temporal se desarrolló con lluvias y mar gruesa, pero en el resto de España, el tiempo ha mejorado.

Según los pronósticos, aumentará el frío del 12 al 14 disminuyendo en los días sucesivos, haciendo buen tiempo hasta el 27. Desde este día bruscos cambios atmosféricos producirán abundantes nevadas.

LA JUVENTUD TRADICIONALISTA UNA CONFERENCIA

En el domicilio de la Juventud tradicionalista, Colegata, 9, primero, día 24 de este mes, se celebró una conferencia del distinguido periodista portugués Silva Viana.

La citada conferencia, que comenzó por completo de carácter político, tiene como objetivo un movimiento europeo en favor de los procesados de Portugal por supuestos delitos políticos.

La conferencia será pública.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, fijos, anemia, insomnio, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio científico, verídica y sencilla, para curarlas, que garantiza la curación, con una garantía de diez años. Curada permanentemente, así como numerosas enfermas, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propia y puramente humanitaria, a la consecuencia de su voto. Escríbala a Carmen Ida, Opatia, Arbau, 21, 1.º—BARCELONA.

TRIPOLITANIA PRÍNCIPE, 4 CONFITERIA

Se sirven lunches. Salvo para señoras.

COMPARAD LA ESCRITURA DE LA MÁQUINA

«YOST»

CON TODAS LAS DEMÁS

No tiene cinta. Escritura visible.

Grandes facilidades para el pago. ENSEÑANZA GRATUITA

EXPOSICIÓN Y VENTA: BARCELONA, 4, MADRID

Imprenta y esterotipia de EL DEBATE, 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

continúa la novena a la Purísima, a las diez y media, predicando D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cuatro y media, la novena, siendo orador D. Mariano Benedito.

En la Catedral, a las nueve, misa solemne, con sermón, que predicará D. Buenaventura Andía.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, siendo orador D. Luis Calpein.

En las parroquias, a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem D. Bernardo Barbajero.

En Santa Cruz, a las diez, fiesta a la Inmaculada, costeada por el granito de confitería, predicando D. Luis Béjar.

En Jesús, a las diez y media, ídem por la Real Esclavitud de Jesús Nazareno, siendo orador D. Manuel Lizaso Castillo.

En el Cristo de San Ginés, función solemne a la Purísima, siendo orador D. Agustín Nieto; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, completas, reserva, letanía y salve.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Entrocinco en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Esperitismo Santo: Adoración Nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

(Este periódico se publica con censura.)

Marruecos

La discusión en Francia.

El próximo día 14 comenzará la discusión del Tratado franco-alemán.

Acercá de ella las izquierdas parlamentarias han presentado al presidente una instancia pidiendo que sea todo lo amplia posible y que no se mezclen con la misma interpolaciones tendenciosas.

Según el correspondiente de Le Matin en Tángor, Muley Elahid, al aceptar el protocolo francés, expresó en una carta dirigida al ministro de Negocios Exteriores su deseo de visitar París.

El ministro le contestó anticipándole la bienvenida.

El señor comisionario.

El Presidente de la República ha firmado esta mañana un decreto fijando los poderes y atribuciones del nuevo alto comisionario francés en la frontera argelino-marroquí, etc. sus funciones las desempeñará M. Varnier, actual secretario general del Gobierno de Argelia.

Se ha abierto el servicio público la línea telegráfica entre Rabat y Casablanca.

En breve habrá servicio telefónico. Cada conferencia de cinco minutos costará tres pesetas.

La temperatura

En Madrid, la máxima a la sombra ha sido de 9,3 grados, y la mínima, de 5,3. El barómetro marca 759 milímetros. Humedad media relativa, 84 por 100. Tiempo probable: Vientos moderados del Norte y tiempo incierto, con descenso de temperatura.

En el resto de la Península, la máxima, de 17 grados, se registró en Murcia, Mérida y Alicante, y la mínima, de 2 de Caceres, en León y Cuenca.

En el Cantábrico, el temporal se desarrolló con lluvias y mar gruesa, pero en el resto de España, el tiempo ha mejorado.

Según los pronósticos, aumentará el frío del 12 al 14 disminuyendo en los días sucesivos, haciendo buen tiempo hasta el 27. Desde este día bruscos cambios atmosféricos producirán abundantes nevadas.

LA JUVENTUD TRADICIONALISTA UNA CONFERENCIA

En el domicilio de la Juventud tradicionalista, Colegata, 9, primero, día 24 de este mes, se celebró una conferencia del distinguido periodista portugués Silva Viana.

La citada conferencia, que comenzó por completo de carácter político, tiene como objetivo un movimiento europeo en favor de los procesados de Portugal por supuestos delitos políticos.

La conferencia será pública.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, fijos, anemia, insomnio, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio científico, verídica y sencilla, para curarlas, que garantiza la curación, con una garantía de diez años. Curada permanentemente, así como numerosas enfermas, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propia y puramente humanitaria, a la consecuencia de su voto. Escríbala a Carmen Ida, Opatia, Arbau, 21, 1.º—BARCELONA.

TRIPOLITANIA PRÍNCIPE, 4 CONFITERIA

Se sirven lunches. Salvo para señoras.

COMPARAD LA ESCRITURA DE LA MÁQUINA

«YOST»

CON TODAS LAS DEMÁS

No tiene cinta. Escritura visible.

Grandes facilidades para el pago. ENSEÑANZA GRATUITA

EXPOSICIÓN Y VENTA: BARCELONA, 4, MADRID

Imprenta y esterotipia de EL DEBATE, 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

LA VIDA ESCOLAR

Ha sido nombrado, previa oposición, conservador del Museo de Ciencias Naturales, D. Antonio de Zulueta Escalona.

Se ha concedido el ascenso, por cuarto quinquenio, al catedrático de la Escuela de Administración Mercantil de esta corte don Eugenio Ochoa.

Están a la firma del Sr. Jimeno los expedientes de concursos a escuelas correspondientes a Noviembre de 1910.

Se ha concedido el ascenso, por cuarto quinquenio, al catedrático de la Escuela de Administración Mercantil de esta corte don Eugenio Ochoa.

Para constituirse definitivamente viene celebrando sesiones en Madrid la Asociación del Cuerpo administrativo del Magisterio público primario.

Se acordó premiar uno de los proyectos presentados, y en la primera reunión que celebre la Comisión se hará público el nombre del agraciado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas FARMACIA CALLE DE LEON, NUM. 13. MADRID

ESPECTÁCULOS PARA HOY. REAL.-Función 22 de abono. 13 del turno 2.-A las 9.-Sañón y Dalila.

ANUNCIOS BREVES. HASTA 30 PALABRAS. CADA TRES PALABRAS 10 CÉNTIMOS. AGUAS MINERALES. Fuente Sayud. Castromonte. Cura el cólico hepático. Gargarismo. 2,75 pesetas. Factor. 16.

CAMAS DORADAS. LEGITIMAS INGLESES. LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE. COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES. PINILLOS. ESPOZ Y MINA, 5.-CASA FUNDADA EN 1854. Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID.

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES. EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidas en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO, 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO, 500 pesetas para el TERCER PREMIO, 250 pesetas para el CUARTO PREMIO, 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO, 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO, 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO.

Música Sacro-Hispana. Revista mensual litúrgica musical. Órgano de los Congresos españoles de música sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc.

PLATA MADRID. Cubiertos, servicios de mesa, etc., etc. Amores y Guinea. BARQUILLO, 28. TELÉFONO 3.498. Depósito de lámparas TÁNTALO. FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas religiosas en oro y plata de ley. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERIA Y RELOJERIA LOPEZ HERMANOS 15, MONTERA, 15. SE COMPRE ORO, PLATA Y PLATINO.

REUMÁTICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Meseñán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID. ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

LOS REMEDIOS perfeccionados de la farmacia homeopática de Oenarro curan sencillamente la mayoría de las enfermedades. Desafiemos a quien antes alivio y cura el reumatismo, la migraña, la neuritis, la neuralgia, las Almorranas, las Cataratas, la tos tercia, la Debilidad general, la Diabetes, el Dolor de cabeza, el Herpes zoster y escorbuto, etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por correo dirigiéndose al Laboratorio farmacéutico de Oenarro, Abada, 4, Madrid. Pídanse en las mejores boticas de España, y si dudan de su enfermedad consulten a nuestro Gabinete médico del Centro, Abada, 4.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES. Calle de las Dolencias, núm. 20 | Teléfono núm. 1.034 | Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

Polletín de EL DEBATE (36) EL HUÉRFANO DEL HOSPICIO POR CARLOS DICKENS. TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoldo de Verneuil. En la mesa, y llenando un vaso de aguardiente, lo apuró de un trago. Sikes hizo lo mismo. —Vaya un trago para el chico—dijo Toby, llenando un vaso hasta la mitad.— ¡Bébetelo, esto, munitocó!

pan, los dos ladrones se reconstaron en sus sillitas para dormir un rato. Oliverio permaneció cerca del fuego, y Barney, arropándose con una colcha, se tumbó cerca del hogar. Durante algún tiempo durmieron ó aparentaron dormir, excepto Barney, que se levantó dos ó tres veces para echar carbón en la chimenea. Oliverio se había adormecido y soñaba que recorría oscuras callejuelas, ó que iba vagando por un cementerio, cuando le despertó Toby Crackit, quien levantándose bruscamente, díjole que era ya la una y media.

que daba a una bodega. La abertura era tan estrecha, que los dueños habían creído inútil protegerla con barras, pero un muchacho como Oliverio podía muy bien pasar por ella. Sikes hizo saltar el pestillo y abrió también las vidrieras. —Ahora, gran tunante, atención á lo que voy á decirte—murmuró Guillermo, sacando del bolsillo una linterna sorda, con cuya luz iluminó el rostro de Oliverio.—Vas á pasar por esta ventana, yo te daré la linterna, franquearás con el mayor silencio los escalones que ves ahí enfrente, y después de atravesar el vestíbulo nos abrirás la puerta de entrada.

—Si—murmuró Oliverio más muerto que vivo. —Entonces Sikes le señaló la puerta de entrada con el cañón de la pistola, advirtiéndole que siempre le tendría al alcance de su arma, y que si llegaba á tropezar, caería muerto en el acto. —Es cosa de un minuto—añadió Sikes, siempre en voz baja;—voy á saltarte; sé que en línea recta y atención. —¿Qué es eso?—murmuró Toby prescandando oído. —Nada—dijo Sikes soltando á Oliverio;—¡ea, manos á la obra!